



Intervención de Colombia  
Lucía Solano  
Primer Secretario

76° Período de Sesiones de la Asamblea General  
Sexta Comisión  
Informe del Comité Especial de la Carta  
3 de noviembre de 2021 / 2:00 pm (CR2)

2 minutos

Señora Presidente,

- x Colombia se permite empezar por acoger con beneplácito el informe de la última sesión del Comité Especial de la Carta, y agradecer al coordinador Daniel Leal Matta de Guatemala.
- x Igualmente, hace votos porque se continúen examinando todas las propuestas presentadas en su seno y se puedan lograr más y mejores resultados.
- x Colombia otorga especial importancia al Comité Especial de la Carta, en tanto este representa un espacio adecuado para el estudio de las propuestas, observaciones y sugerencias relativas a la Carta de las Naciones Unidas y al fortalecimiento tanto del papel de la Organización como, en forma más general, del Estado de Derecho al interior de la ONU.
- x Colombia destaca, por ejemplo, la Declaración de Manila sobre la Solución Pacífica de Controversias Internacionales, como un logro concreto de este Comité.

- 
- x En este punto, Colombia reitera la importancia de acudir a todos y cada uno de los medios pacíficos para la solución de controversias mencionados en el artículo 33 de la Carta.
  
  - x Por otra parte, Colombia considera que el régimen de sanciones del Consejo de Seguridad constituye un importante instrumento previsto en la Carta de las Naciones Unidas para mantener la paz y la seguridad internacionales, sin necesidad de recurrir al uso de la fuerza.
  
  - x En cuanto a las materias procedimentales, Colombia